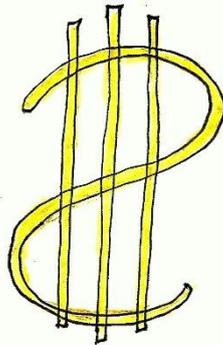
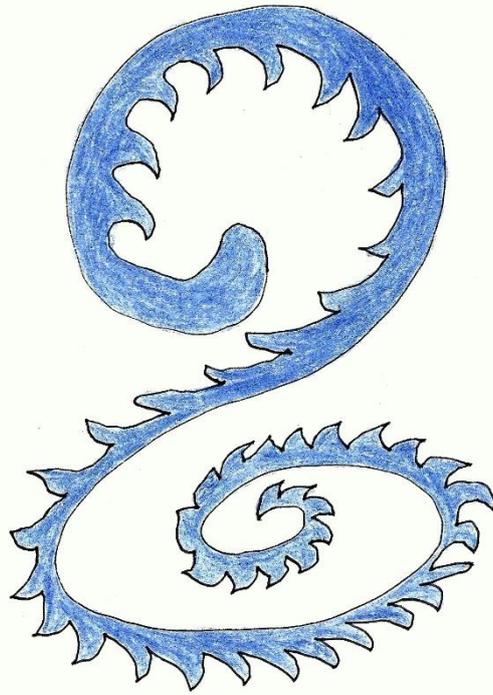


# *Juan March y San Martín del Tesorillo.*



*Ernesto Caldelas Lobo.*

*Puerto Real (Cádiz) mayo 2017*



F. Caldelas - 2017 -

## JUAN MARCH Y SAN MARTÍN DEL TESORILLO.



**Juan March Ordinas**, nació en Santa Margarita (Margalida) en Mallorca en el año de **1884**. Era de familia campesina con escasos recursos, pero pudo estudiar en el colegio franciscano de Pont d'Inca gracias al empeño de sus padres para darle una educación. Era de carácter reservado, inteligente y trabajador. Entró como botones en un comercio y como las matemáticas le atraían mucho se esforzó por aprender contabilidad. Cuando fue mayor de edad adquirió una partida de cerdos, que le aportó su primer pequeño capital con el que compró un amplio terreno de poco valor en la isla de Mallorca. Dividió esos terrenos en pequeñas parcelas y las vendió a pequeños campesinos, deseosos de tener tierras propias, aunque fuesen de pequeño tamaño.



Leonor Servera y Rafael Garau

Más tarde participó con un barco mercante realizando contrabando para adquirir productos en África y Gibraltar y venderlos luego en la costa de Valencia. Ya en **1906** compró al valenciano Vicente Jorró parte de una fábrica de tabaco en Argelia, deja el comercio de cerdos y distribuía el producto en el norte de África. En **1911** adquirió la Compañía Internacional de Tabacos de Marruecos, obteniendo el monopolio del comercio de tabaco en Marruecos y España.

March se había casado con Leonor Servera y un día que volvió de viaje, un hallazgo casual dio un vuelco definitivo a su vida y disparó para siempre su irresistible ascenso. Encontró escondida una carta que decía: ***“Mis deseos serían que uno estuviera con el otro, que dos corazones fueran solo uno, que me amases.”*** Con estas palabras su esposa Leonor se declaraba en el año **1915** a uno de los jóvenes más apuestos de la localidad, Rafael Garau, hijo de un socio de su marido. Las pruebas en forma de carta de amor, las escondió en su propia casa, convencida de que su marido, siempre de viaje a Argelia, nunca accedería a su contenido. El cadáver de Garau fue encontrado cosido a puñaladas en Valencia la madrugada del día 29 de septiembre de **1916**. No hizo falta juicio ni la práctica de una sola diligencia, el pueblo entero se giró contra March al grito de “asesino,” lo que provocó su huida inmediata. March abandonó su pueblo, señalado por todos los vecinos, dejó las llaves puestas y sus pertenencias intactas, pero juró venganza y lanzó una advertencia premonitrice: ***“Volveré cuando sea el hombre más rico del mundo.”*** En ello empleó el resto de su vida.

Al pueblo de Verga, al que siempre acompañó la sombra de este crimen, aplicó las reglas del contrabando del hambre en Mallorca para crear en tiempo récord la mayor compañía que conocieron los tiempos. Estableció su propia fábrica de tabaco en Argel y se hizo con el monopolio del negocio en Ceuta y Melilla. Labró un imperio con el que acabó arruinando a la mismísima Tabacalera. El tabaco que se fumaba en España era el de March, porque era el más barato y el de mayor calidad.

Se hizo también, con acciones del tranvía de Mallorca y Canarias obteniendo beneficios importantes, de tal manera que en **1916** creó la Compañía Transmediterránea con la que controlaba las comunicaciones entre Baleares, Marruecos y la costa levantina.

En **1918**, mientras las huelgas empobrecían a los mismos pobres que pedían que bajase el precio del pan, se manifestaban por la falta de carbón

porque Juan March lo acaparaba para venderlo fuera de la isla. March se enriquecía mientras tanto. En febrero, centenares de mujeres asaltan los almacenes del puerto de Palma de Mallorca y encuentran, bajo montes de algarrobas y almendras, sacos de arroz, harina y azúcar, embutidos y latas de aceite que March tenía preparadas para su embarque al puerto de Amberes en Bélgica. Bernis declaró en una ocasión: ***“Las exportaciones españolas se han hecho a costa de la desnudez y el hambre de los españoles.”***

Frances Cambó, ministro de Fomento y Finanzas, en **1921** lo denunció públicamente tratándolo del *“último pirata del Mediterráneo.”* En **1923** se presentó y salió diputado a Cortes por Mallorca por Izquierda Liberal. Con la Dictadura de Primo de Rivera tuvo que huir a Francia. En poco tiempo volvió y negoció con el Dictador prestando importante servicio para la ocupación pacífica de Tánger.

Entre **1924** se ocupó de dos periódicos madrileños que adquirió: ***“Informaciones”*** y ***“La Libertad.”*** En **1925** también organizó *“Petroleos de Porto Pi”* que fue reintegrada en Campsa, donde adquiriría petróleo ruso. Permaneció en la clandestinidad hasta **1926** que abrió oficialmente la *“Banca March”* en Mallorca para financiar a sus empresas comerciales. En **1928** adquirió 24.000 cuarteradas de terreno entre las provincias de Málaga y Cádiz. La zona era conocida como El Tesorillo y contaba con unos 300 cortijos andaluces a lo largo de 50 kilómetros de campos agrícolas y 12 kilómetros de costa, donde está ubicada hoy la zona de Sotogrande. March tenía intención de hacer negocios con Gibraltar y el norte de Africa. Traslado a esta zona gente de su confianza, familias de los municipios de Campos y Ses Salines, agricultores con experiencia que emigraron a las tierras más inhóspitas de Andalucía: familia Burguera, Bonet, Ginard y Perelló que tomaron el mando de los 300 cortijos. Raimundo Burguera fue su secretario personal y una de las personas que le ayudó a salir de la cárcel.

El día 5 de noviembre de **1931** el diputado Juan March explicaba en el parlamento cómo había parcelado miles de hectáreas en la zona de Levante y la Mancha firmando más de 40.000 escrituras de venta a plazos a modestos cultivadores.

En **1932** cuando permanecía en la cárcel Modelo de Madrid por orden de la República, cuenta Ramón Garrigas, que Jaime Carner, ministro de

hacienda con Azaña, manifestó que: **“O la República somete a March o March someterá a la República.”**

*(El título de Duque de Medina Sidonia fue concedido por el rey Juan II de Castilla a Juan Alonso Pérez de Guzmán el día 17 de febrero de 1445, como premio al linaje que había fundado Guzmán el Bueno. Este título estuvo en manos de los Pérez de Guzmán hasta el año 1779 que pasó a la familia Álvarez de Toledo.*

*El municipio de Jimena perteneció al Ducado de Medina Sidonia hasta 1445 que logró reunir un inmenso caudal de propiedades en las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz hasta Gibraltar.*

*En 1869, el Marqués de Larios adquirió parte de estas fincas que estaban situadas en el valle del Guadiaro, asentándose en Málaga y Cádiz hasta Gibraltar. Los hijos de Martín Larios constituyeron la Sociedad Industrial Agrícola del Guadiaro (SIAG)*

*San Martín del Tesorillo comienza siendo un cortijo en el año 1870 denominado “Montenegral bajo,” tenía entonces unos 30 vecinos y todos ellos trabajadores agrícolas. Este cortijo fue adquirido por los Marqueses de Larios que comienzan a edificar una casa palacio y las oficinas en los números 1,3 y 5 de la calle Larga.*

*D. Pablo Larios tuvo cuatro hijos en su matrimonio: Martín, Pablo, Enrique y Luis. El nombre de Luis se lo adjudica al cortijo Montenegral bajo, denominándose **San Martín del Tesorillo**. El nombre de su hijo Pablo se lo adjudica al cortijo Buceite, llamándose el pueblo **San Pablo de Buceite**. Enrique se lo adjudica al cortijo Los Álamos, llamándose el pueblo **San Enrique de Guadiaro** y el nombre de su cuarto hijo se lo adjudica al cortijo Sabinillas, llamándose el pueblo **San Luis de Sabinillas**.*

*Los dueños de estas tierras realizaron las obras de construcción de dos canales para el riego llamados “Esparragal” y “Pacheco” con agua procedente del río Guadiaro (1872) con lo que se formó: “La Colonia de San Martín” con algunos privilegios para sus habitantes, entre ellos el quedar exentos, los varones, del servicio militar. La Colonia comienza con la siembra de cañas de azúcar con la necesidad de muchos braceros que traen de la provincia de Málaga. El edificio de la iglesia de San Martín se realiza en 1883.*

*En 1884 fue nombrado administrador general a D. Francisco Salinas Burgos, de carácter duro y poco comedido en el trato con los trabajadores, muy orgulloso y déspota. Fue despedido en 1904.)*

En **1928** la Casa Larios efectúa la venta de todas sus propiedades agrícolas al financiero mallorquín D. Juan March Ordinas. Con este acto se crea en San Martín de Tesorillo un temor a lo desconocido. El vecindario estaba acostumbrado al carácter afable de los Marqueses a los que todos los vecinos estimaban y respetaban por sus actuaciones atendiendo a los trabajadores en situaciones precarias.

Pasa a ser administrador general D. Raimundo Burguera Cervera. Comienza cerrando la fábrica de azúcar de Sabinillas, quedando muchos en el paro. En San Martín cierra las fábricas de Maiz e hielo. Con ello crece la desconfianza y se produce un gran malestar por la traída de trabajadores nuevos procedentes de Mallorca. Con la llegada de la República en 1931 comenzaron las fricciones entre personas de izquierda y derecha, como cuando entraron en las aulas una patrulla de izquierda y delante de todos los niños ordenan al maestro que quitara el crucifijo y pusiera en su lugar la bandera republicana. Tampoco permitían que los féretros fuesen a la iglesia, no podían tener crucifijo y obligaban a poner en la caja del fallecido la bandera republicana.

En **1940** comienza de nuevo la siembra del arroz y, aunque la población ganara en trabajo, pero aparece la enfermedad del paludismo por la proliferación del anofeles en el agua del arroz. Caen familias enteras con fiebre de 40 grados. Sanidad de Cádiz se ve obligada a montar un Dispensario Antipalúdico en el nº 26 de la calle Larga, siendo su titular el doctor D. Ernesto Lobo Hernández- Rubio.

El día 18 de mayo de **1943**, llegó un aviso al Cuartel de la Guardia Civil comunicando que cerca del cortijo "El Acebuchal" habían matado al administrador de la Casa March y a su cuñado: Antonio Burguera y Miguel Veyn Benmasar. Habían sido asesinados por el Makis, que habitaba en la sierra y les habían amenazado que si no les entregaban cierta cantidad de dinero morirían.

En el año de **1944** comienza la parcelación de las tierras a propietarios particulares.

Los profesores Juan Margalida y Honorat Bauçà han estado investigando durante varios años la estancia de estos mallorquines por las tierras andaluzas. Una historia con asesinatos, intrigas y traiciones que verá pronto la luz en forma de libro.

Raimundo Burguera fue figura clave en Tesorillo. Era Perito industrial y había estudiado en París. A este hombre le encargó la administración de la *“Sociedad Industrial Agraria del Guadiaro”* (SIAG).

**Margalida y Honorat** han encontrado fotografías y documentos relacionados con estas familias del Tesorillo en casa de María Vidal en Ses Salines, lo que les ha permitido desgranar: *“Las vivencias personales (En algunos casos verdaderos dramas) contextualizadas dentro del conjunto de los hechos históricos que les tocó vivir. A lo largo de nuestra búsqueda hemos encontrado asesinatos, envidias, amores, odios, contrabando, ambición y el olor al dinero. Hemos podido comprobar cómo los mallorquines no fueron bien recibidos por los lugareños. Ejercieron una posición dominante al ser designados como capataces por la nueva propiedad y esta situación provocó que, durante los años 30, los Burguera o los Ginard siempre fueran armados y con escolta por Andalucía. Raimundo Burguera sabía francés, algo que fue fundamental para los negocios del contrabando del norte de África. Hay que recordar que la mayoría de las zonas africanas eran colonias francesas y este idioma era imprescindible para las transacciones del financiero mallorquín.”*

Cuando March lo designó secretario personal, dejó las fincas del Tesorillo en manos de su primo Antonio Burguera, que lo administró hasta **1943**, año en que fue asesinado por el Maquis. La parcelación de las fincas comenzó en **1944** y no culminó hasta **1950**, debido a las dificultades económicas en la posguerra.

El día que saltó la segunda República en **1931**, Juan March intentó salir de España, pero fue detenido, por estar acusado de contrabando y colaboración con la dictadura, siendo encarcelado en junio de **1932** en la Cárcel Modelo de Madrid sin que se hubiese establecido la culpa. En **1933** fue trasladado a la cárcel de Alcalá de Henares, desde allí adquirió los periódicos de Madrid: *“Luz,” “El sol”* y *“La Voz”* que eran pro Azaña y desde ellos se dedicó a criticar al gobierno de la República. En noviembre de ese mismo año consiguió la colaboración del jefe de turno de noche y de un guardia para escapar de su encierro y en coche llegó a Gibraltar y después

a París. La fuga fue un gran escándalo tanto en la prensa nacional como la internacional.

Se presentó a las elecciones generales y salió de nuevo reelegido diputado de Baleares, volviendo a España. En el año 1936, 16 de febrero, triunfó el Frente Popular y de nuevo se marchó, aunque tenía acta de diputado.

En el verano de **1936** puso un avión que trasladó a Franco desde Canarias a Marruecos y le dejó a su disposición la cantidad de 600 millones de pesetas.

Residió en Lisboa y Ginebra, en **1955** creó la Fundación March para promover la ciencia y la cultura, que dotó con 300 millones de pesetas y dos mil millones a su muerte. Hoy cuenta con colecciones propias de esculturas y pinturas, investigación, bibliotecas y publicaciones, ofreciendo premios y becas de investigación y actividades culturales.

Falleció el día **25 de febrero de 1962** por un accidente de circulación.  
Puerto Real (Cádiz) 2017. -



#### Bibliografía:

- "Diario de Mallorca," Investigaciones de los profesores D. Juan Margalida y Honorat Bauçà.
- "Juan March Ordinas, pirata, político o industrial."- Cristóbal Moreno.
- "Vozpópuli". – Luis Cacho.
- "Faro de Vigo". – Mateu Ferrer
- "El Mundo" 09/03/2013. – Esteban Urreiztieta.